



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4099

17/11/2016

8646

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

La flota de cebo vivo del Cantábrico dispuso para la campaña del año 2016 de un total de 730.495,6 kilos de atún rojo, siendo el consumo al cierre de su pesquería de 653.117,5 kilos, lo que supone una utilización del 89,41%.

Los buques de Gipúzkoa, que han operado bajo la modalidad de pesca conjunta, han sido los únicos que han podido transferir el remanente disponible tras el cierre de la pesquería conforme a lo previsto en el artículo 6, punto 7a de la *Orden AAA/642/2013, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo*. La cantidad transferida ha sido de 14.500 kilos a un buque del Estrecho.

En los últimos años, la flota del Cantábrico ha hecho uso de la posibilidad de transferencia temporal de cuotas prevista en el artículo 6 de la citada Orden, siendo cedida a las flotas Almadrabra y de Cerco.

Madrid, 24 de enero de 2017